

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA: Sesión No. 075.

FECHA: MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2022.

HORA: 09H00

MODALIDAD: Presencial.

- Pierina Sara Correa Delgado – Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.
- Abg. José Garzón Garzón Secretario Relator de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

I. CONSTATAción DEL QUÓRUM

En la Asamblea Nacional, a través de la modalidad presencial, el día de hoy, miércoles 26 de octubre de 2022, a las 09H48, en el segundo piso del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Calle Piedrahita, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes procede a sesionar, actuando en calidad de Presidente, la Asambleísta Arq. Pierina Sara Correa Delgado; y, en calidad de Secretario Relator, el Abg. José Garzón.

No.	ASAMBLEÍSTA	ALTERNO	HORA	ASISTENCIA
1	Abdrabbo García Jorge Farah		09H48	Presente
2	Correa Delgado Pierina Sara		09H48	Presente
3	Cuesta Santana Esther Adelina	José Victor Eduardo Kaviedes Ferrin	09H48	Presente
4	Freire Vergara Vanessa Lorena		09H48	Presente
5	Lara Rivadeneira Lenin José		09H48	Presente
6	Mera Cedeño Lenin Francisco		09H48	Presente
7	Ortiz Jarrín Javier Eduardo		09H48	Presente
8	Ortiz Olaya Amada María		09H48	Presente
9	Passailaigue Manosalvas Dallyana Marianela		09H48	Presente

II. CONSTATAción DE LAS PRINCIPALIZACIONES O PEDIDOS DE EXCUSA

Memorando Nro. AN-CSEA-2022-0227-M, presentado por la Asambleísta Esther Adelina Cuesta Santana en la cual en su parte pertinente determina lo siguiente: Reciba a un cordial y atento saludo. Por medio del presente informo, señor presidente, que he recibido de la Universidad de Massachusetts Amherst (UMass Amherst), mi alma mater, y la Asociación de Ex Alumnos, la condecoración “2022 Revolutionary Spirit Award”, Premio al Espíritu Revolucionario 2022, el mismo que ha sido otorgado por primera vez a una

ciudadana ecuatoriana. Estos reconocimientos a ex alumnos se otorgan a personas que han traducido su experiencia en la Universidad de Massachusetts Amherst en logros excepcionales, encarnando el espíritu revolucionario y la búsqueda de la excelencia que define a la universidad. En la universidad de Massachusetts Amherst obtuve mi Ph.D. en Literatura Comparada Especializada en Estudios Feministas, Estudios Latinoamericanos y U.S. Latinos, así como mi maestría en licenciatura.

En este contexto, este 5 de abril pasado recibí una carta del Canciller de la Universidad de Massachusetts Amherst, Kumble R. Subbsawamy y el presidente de la Asociación de ex Alumnos, Philip E. Bakerman, la cual adjunto, en donde se me invita a los diversos eventos que se realizarán desde el 27 al 29 de octubre del presente en Massachusetts, Estados Unidos de América y donde intervendré en varios eventos públicos. Asimismo, encontrará en adjunto la agenda programada por la Universidad durante estos 3 días. Estos eventos públicos se efectuarán para quienes recibiremos los premios que se otorgan a diferentes ámbitos dentro de los premios Umas Alumni Honors. Además, me permito indicar que la Universidad de Massachusetts Amherst cubrirá mis gastos de traslado y alojamiento.

Por lo expuesto, solicito, señor presidente, de la manera más gentil, se justifique mi inasistencia a la Asamblea Nacional dentro de los Plenos, la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Grupos Parlamentarios a los cuales se convoque los días del 26 al 30 de octubre del 2022.

Así mismo se ha ingresado el Memorando Nro. AN-CSEA-2022-0228-M, en lo cual en su parte pertinente determina lo siguiente. Reciba un cordial saludo y atento saludo. En vista de que estaré fuera del país, señor presidente, solicito, de la manera más gentil, autorice la principalización de mi suplente, señor José Víctor Eduardo Kaviedes Ferrin, los días 26 y 27 de octubre del 2022. Asimismo, de conformidad con el numeral 8 del artículo 110 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito se habiliten las plataformas y usuarios digitales al señor José Víctor Eduardo Kaviedes Ferrin, quien se encuentra en nuestra Circunscripción de Europa, Asia y Oceanía, específicamente en Hamburgo, Alemania, a fin de que participe de manera virtual en el Pleno de la Asamblea Nacional y en la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, solicita que por Secretaria se dé lectura al orden del día:

1.- Recibir en Comisión General al Doctor José Rúaes, en calidad de Ministro de Salud del Ecuador, de conformidad a la solicitud realizada por la Señora Asambleísta Esther Cuesta 2. Preguntas de los señores Comisionados al Señor Ministro de Salud, Doctor José Rúaes. Hasta aquí la lectura del orden del día señora presidenta.

IV. DETALLE DE LOS RECESOS, REINSTALACIONES Y CLAUSURA.

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, clausura la sesión a las 09h53.

V. DETALLE DE LAS COMISIONES GENERALES O COMPARENCIAS

En la presente sesión se pretendía recibir en Comisión General al señor Doctor José Rúales, en calidad de Ministro de Salud del Ecuador,

VI. PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

a) **BREVE RESEÑA DE LOS DOCUMENTOS SOBRE LOS QUE SE CONOCE Y RESUELVE.**

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muy buenos días señores comisionados al equipo técnico personas que nos siguen en redes sociales vamos a dar inicio a la nueva sesión especializada permanente de protección integral a Niñas, Niños y Adolescentes que corresponde a la sesión Nro. 075, con respecto a la comparecencia del Doctor José Rúales, señor secretario por favor sírvase a indicar que si se ha ingresado documentos por los canales convencionales.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora Presidenta, muy buenos días con todos los señores asambleístas le informa que han sido ingresado por canales oficiales el memorando por la Asambleísta Esther Adelina Cuesta Santana con Nro. AN-CSEA-2022-0227-M, en lo cual en su parte pertinente determina lo siguiente: Reciba a un cordial y atento saludo. Por medio del presente informo, señor presidente, que he recibido de la Universidad de Massachusetts Amherst (UMass Amherst), mi alma mater, y la Asociación de Ex Alumnos, la condecoración “2022 Revolutionary Spirit Award”, Premio al Espíritu Revolucionario 2022, el mismo que ha sido otorgado por primera vez a una ciudadana ecuatoriana. Estos reconocimientos a ex alumnos se otorgan a personas que han traducido su experiencia en la Universidad de Massachusetts Amherst en logros excepcionales, encarnando el espíritu revolucionario y la búsqueda de la excelencia que define a la universidad. En la universidad de Massachusetts Amherst obtuve mi PhD. en Literatura Comparada Especializada en Estudios Feministas, Estudios Latinoamericanos y U.S. Latinos, así como mi maestría en licenciatura.

En este contexto, este 5 de abril pasado recibí una carta del Canciller de la Universidad de Massachusetts Amherst, Kumble R. Subbsawamy y el presidente de la Asociación de ex Alumnos, Philip E. Bakerman, la cual adjunto, en donde se me invita a los diversos eventos que se realizarán desde el 27 al 29 de octubre del presente en Massachusetts, Estados Unidos de América y donde intervendré en varios eventos públicos. Asimismo, encontrará en adjunto la agenda programada por la Universidad durante estos 3 días. Estos eventos públicos se efectuarán para quienes recibiremos los premios que se otorgan a diferentes ámbitos dentro de los premios Umas Alumni Honors. Además, me permito indicar que la Universidad de Massachusetts Amherst cubrirá mis gastos de traslado y alojamiento.

Por lo expuesto, solicito, señor presidente, de la manera más gentil, se justifique mi inasistencia a la Asamblea Nacional dentro de los Plenos, la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Grupos Parlamentarios a los cuales se convoque los días del 26 al 30 de octubre del 2022.

Así mismo se ha ingresado el Memorando Nro. AN-CSEA-2022-0228-M, en lo cual en su parte pertinente determina lo siguiente. Reciba un cordial saludo y atento saludo. En vista de que estaré fuera del país, señor presidente, solicito, de la manera más gentil, autorice la principalización de mi suplente, señor José Víctor Eduardo Kaviedes Ferrin, los días 26 y 27 de octubre del 2022. Asimismo, de conformidad con el numeral 8 del artículo 110 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito se habiliten las plataformas y usuarios digitales al señor José Víctor Eduardo Kaviedes Ferrin, quien se encuentra en nuestra Circunscripción de Europa, Asia y Oceanía, específicamente en Hamburgo, Ale-

mania, a fin de que participe de manera virtual en el Pleno de la Asamblea Nacional y en la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

También se ha ingresado el memorando Nro. AN-CSEA-2022-0196-M, de fecha 09 de septiembre de 2022, en lo cual en su parte pertinente determina lo siguiente memorando ingresado por la señora asambleísta Esther Adelina Cuesta Santana en lo cual dice lo siguiente: Por todo lo expuesto, con la finalidad de cumplir con el mandato constitucional y legal de fiscalizar y realizar el respectivo control político en garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en mi calidad de Asambleísta de la República del Ecuador de la Circunscripción del Exterior por Europa, Asia y Oceanía y amparada en lo dispuesto en el artículo 120, numeral 9 de la Constitución de la República y en concordancia con lo establecido en el artículo 9 numeral 9, así como el artículo 26 numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito de la manera más gentil, disponga la comparecencia indelegable y presencial, ante el Pleno de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes de esta Asamblea Nacional, a las siguientes autoridades:

1. María Brown, Ministra de Educación
2. José Rúales, Ministro de Salud Pública

Para las comparecencias requeridas, sugiero solicitar a las autoridades de Educación y Salud la siguiente información. Sin perjuicio a las preguntas que pueden surgir en la sesión.

- 1.- Monto total del presupuesto anual del gasto corriente y del gasto de inversión del Ministerio de Salud Pública para el año 2022. Solicitar el detalle del presupuesto asignado y específicamente los recursos utilizados al 31 de agosto de 2022, tanto en el gasto corriente como en el gasto de inversión.
- 2.- Los programas y proyectos de inversión del plan operativo anual del Ministerio de Salud Pública en ejecución durante el año 2022. Solicitar el detalle del nombre y descripción de los programas y proyectos, monto de presupuesto y monto utilizado al 31 de agosto de 2022 por cada programa y proyecto.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias señor secretario le damos la cordial bienvenida a Eduardo y a Manuel que ha solicitado estar presente el día de hoy, y por supuesto los comisionados que se van a seguir sumando, señor secretario por favor habiendo recibido las respectivas documentaciones, sírvase a constatar el quórum para dar inicio a la sesión Nro. 075, de la comisión.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: señora presidenta con su venia vamos a constatar quórum.

Jorge Abedrabbo Farah García- Asambleísta: Buenos días con todos presente.

Pierina Sara Correa Delgado- Asambleísta: Presente.

José Víctor Eduardo Kaviedes Ferrin – Asambleísta: Buenos días presente, gracias saludos a todos.

Vanessa Lorena Freire Vergara - Asambleísta: buenos días, presente.

Lenin José Lara Rivadeneira – Asambleísta: buenos días con todos, presente

Lenin Francisco Mera Cedeño – Asambleísta: buenos días presente.

Javier Eduardo Ortiz Jarrin: presente

Amada Ortiz Olaya- Asambleísta: muy buenos días con todos presente.

Dallyana Marianela Passailague Manosalvas: Presente.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: En virtud a la asistencia tomada procedo a constatar que si tenemos quórum para dicha sesión.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias señor secretario, habiendo conestado quórum, señor secretario sírvase a dar lectura de la convocatoria a dicha sesión.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Convocatoria de la sesión Nro. 075, por disposición de la Arquitecta Pierina Correa Delgado Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a niñas, niños y adolescentes y de conformidad con lo dispuestos en el artículo 27 numeral 1 y 2 de la ley Orgánica de la Función Legislativa y Artículo 9 numerales 1 y 2, del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, se convoca a los señores y las señoras Asambleístas miembros de esta comisión a la continuación de la sesión Nro. 068 se realizara el día miércoles 26 de octubre del 2022, a las 09h00am, modalidad presencial en las instalaciones de la comisión ubicada en el segundo piso ala oriental del edificio legislativo de la Asamblea Nacional ubicada en la 6 de Diciembre y Piedrahita del distrito metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día : 1.- Recibir en Comisión General al Doctor José Rúaes, en calidad de Ministro de Salud del Ecuador, de conformidad a la solicitud realizada por la Señora Asambleísta Esther Cuesta 2. Preguntas de los señores Comisionados al Señor Ministro de Salud, Doctor José Rúaes. Hasta aquí la lectura del orden del día señora presidenta.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias señor secretario el día de hoy la comisionada Esther Cuesta con memorando Nro. AN-CSEA-2022-0196-M de fecha 9 de septiembre solicito la comparecencia del Ministro de Salud, para que respondiera varias preguntas y se solicitó su comparecencia para el día 26 de octubre a las 9 de la mañana para tratar la solicitud y algunas preguntas de los comisionados para esta sesión, y a partir de las solicitudes para las convocatorias de los señores Ministros como es de costumbre adjuntamos las preguntas como del asambleísta Lenin Mera con material trabajado, a pesar que ayer reconfirmaron la presencia del señor ministro en esta sesión que no vine porque ya estuvo en la comisión de régimen económico, así mismo se presentó un documento presentado con número de tramite 427547, de fecha 25 de octubre de 2022 donde solicita la participación el asambleísta Manuel Agustín Ruiz León donde expone la normativa de acuerdo a la ley orgánica de la función legislativa donde se indica lo siguiente: *“Artículo 112 inciso 10... Las y los asambleístas suplentes, cuando no estén principalizados, podrán participar con voz y son voto en las sesiones de las comisiones especializadas permanentes, siempre y cuando lo soliciten al presidente de la Comisión, de forma previa... “Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales. “...Artículo 19.- Participación de las y los asambleístas*

en otras comisiones. - Las y los asambleístas principales, suplentes y alternos cuando no estén principalizados, podrán participar en las sesiones de las demás comisiones especializadas permanentes y ocasionales, previa solicitud por escrito dirigida al presidente de la respectiva comisión, tendrán derecho a voz, pero no derecho a voto. Sin perjuicio de lo expuesto, toda o todo asambleísta principal, suplente y alterno podrá presentar sus opiniones en otra comisión, por escrito o vía electrónica. Con sentimiento de consideración y estima, me suscribo hacia usted atentamente Ing. Manuel Ruiz León, Asambleísta Alternativo. Al no estar el ministro presente al ser este el punto de convocatoria señor secretario clausuro la siguiente sesión.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora presidente, siendo las 09: 53 minutos se procedo a clausurar la presente sesión.

b) RESOLUCIONES ADOPTADAS

En la presente resolución no se realizó ninguna resolución.

c) DETALLE DE LA VOTACIÓN DE CADA ASAMBLEÍSTA

No existe detalle de resoluciones adoptadas.

d) CLAUSURA DE LA SESIÓN

Habiéndose agotado el orden del día, siendo las 09h53 minutos, la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado CLAUSURA la Sesión No. 075 de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

Para constancia de lo actuado, firman la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado, conjuntamente con el Secretario Relator, Abg. José Garzón Garzón.

**PIERINA SARA CORREA DELGADO
PRESIDENTE**

**ABG. JOSÉ GARZÓN GARZÓN
SECRETARIO RELATOR**

ANEXOS

- 1. Convocatoria y orden del día**
- 2. Listado de asistencia de los Asambleístas**
- 3. Memorando Nro. AN-CSEA-2022-0227-M**
- 4. Memorando Nro. AN-CSEA-2022-0228-M**
- 5. Memorando Nro. AN-CSEA-2022-0196-M**
- 6. Tramite 427547**